INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2016

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas al haber aceptado el cargo, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

CUMPLIENDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: De la revisión efectuada a los libros de la empresa se puede comprobar que son llevados adecuadamente y que las resoluciones adoptadas por las juntas generales se han cumplido a cabalidad.

REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION.

Los libros de contabilidad diarios, mayor y auxiliares, han sido llevados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptadas, así como la documentación que soporta sus registros, cumple con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Los archivos de la empresa están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos y su conservación están de acuerdo a las necesidades propias que tiene la empresa.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA. - Según se desprende del análisis de los principios indicadores financiero se puede concluir que su capital de trabajo es positivo, su índice de liquidez demuestra que la empresa no está en la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, su nivel de endeudamiento se halla en los niveles normales. Al término del ejercicio económico sus operaciones dan como resultado una pérdida de 49061.25, Se ha efectuado un análisis de los Estados Financieros correspondientes que ha existido un adecuado manejo de la parte financiera, comercial y administrativa de la empresa ICE PRODUTOS DEL SUR.

Por la empresa considero convenientemente que los señores accionistas aprueben los Balances según los NIIFs.

Ing. Ligia Teve
COMISARIO